

ACTA SESION ORDINARIA N° 823

En Talca, a diecinueve días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 16:20 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Evelyn Villar Campos e Igor Villarreal Guajardo.

La Gobernadora, manifiesta "estimados(as) Consejeros(as), saludarles cordialmente, saludar a todos los que nos acompañan".

"Asimismo, contarles que la tabla para el día de hoy, contiene las siguientes materias:

1) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de modificación instructivo de postulación Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2023.

b) Análisis y aprobación de modificación instructivos de postulación especial Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, Salud y Resaltos Reductores de Velocidad año 2023.

II) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

III) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

IV) COMISION DE PRESUPUESTO

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VI) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA



2) MATERIAS VARIAS.

Prosigue "por tanto corresponde conceder la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, que preside la comisión de Infraestructura y Vivienda, para que informe las materias que han analizado en la misma".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "muchas gracias Gobernadora, contarles Consejeros(as) que ayer tuvimos la presencia del Jefe DIT del GORE, Don Nelson Salgado, quien nos expuso sobre los dos temas que tenemos en nuestra comisión, uno es la solicitud de modificación del instructivo FRIL, año 2023. Contarles que hay 4 procesos FRIL en el año 2023 vigentes, además de los anteriores que todavía están con ejecución de proyectos".

"El primero es el normal, por decirlo de alguna forma, tradicional donde hay 4/5 proyectos por cada Municipalidad y los otros son los llamados especiales para resaltos o reductores de velocidad, salud y bomberos, ambos reglamentos tienen fecha para que las Municipalidades puedan ingresar las observaciones hasta el 31 de Diciembre del presente año y para ser seleccionadas las iniciativas hasta el 29 de Febrero y la propuesta es darle más plazo, extender entonces desde el 31 de Diciembre hasta el 30 de Abril de 2024 que equivale a 4 meses más, y la fecha para la selección de las iniciativas también extenderla desde el 29 de Febrero hasta el mismo 30 de Abril de 2024. En realidad la fecha más relevante es la que tienen los municipios para ingresar la corrección de las observaciones".

"Luego del debate del día de ayer, se les entregó especialmente a los Consejeros(as) que se vienen integrando y que están en sus carpetas, toda la cartera FRIL 2023, los tradicionales y además los 3 llamados especiales. Solicitamos también que se nos enviaran todos los FRIL vigentes, porque hay del llamado 2022, hay de los antiguos que se les asignó más recursos, hay muchos que están dando vueltas aún y la única preocupación que se manifestó ayer entre todos en general, fue que este era FRIL 2023 se suponía para iniciarlo este año, proyectos de rápida ejecución, sin embargo nos estamos dando cuenta que recién vamos a tener fecha de corte de este llamado va a ser en Abril de 2024, por tanto la ejecución de estos proyectos va a ser muy avanzado el 2024, incluso el 2025".



"Entonces se nos va a volver a juntar con el proceso FRIL 2024 que probablemente va a partir en los primeros meses del próximo año. O sea, vamos a tener 5/6 procesos de FRIL andando al mismo tiempo si ya no han sido capaces los equipos técnicos de sacar uno, me imagino que va a pasar con 5 procesos. Es una voz de alerta".

"Sin embargo todos estuvimos de acuerdo con aprobar, porque la gracia es que los proyectos salgan independiente en el momento que sea, pero para tenerlo claro dentro del próximo año, no va a salir prácticamente ningún proyecto FRIL 2024. Todo va a ser de las carteras de arrastre 2023, hacia atrás. Solo para tenerlo en cuenta".

"Ya no va haber probablemente FRIL nuevos que se ejecuten fuera de los que ya están en esta cartera. Entonces ahí también surgió el tema de lo que se propuso en Turismo, de un FRIL adicional en turismo y hay ya una cola gigante de proyectos ahí que no han sido capaces de resolverse las observaciones".

"El Gobierno Regional ha colaborado, Nelson Salgado nos explicaba que hay revisores especiales por ciudades, que no están haciendo ingresos tan formalmente, sino que hay revisiones previas para tratar de que los proyectos lleguen lo más limpios posibles, se les han entregado todas las facilidades, también ha habido coordinación con los servicios, muchos de ellos sobre todo los que están en incumplimiento de normativa, en el RATE en el estado actual en la nómina son principalmente por municipios que tienen terrenos rurales que requieren cambio de uso de suelo, que hoy día de llama IFC (informa favorable de la construcción) y que depende del MINVU y del SAG. E incluso el Gobierno Regional está colaborando con los contactos en el MINVU y SAG para que apuren esos procesos, que no dependen del Gobierno Regional ni de las Municipales, entonces aún con eso hay muchos todavía que están pendientes".

"No obstante todas las preocupaciones anteriores, se aprobó en comisión por la unanimidad de los Consejeros(as) asistentes Gobernadora, las dos propuestas".

La Gobernadora, manifiesta "a razón de todos los argumentos que ha
gido a conocer el Presidente de la comisión, someto a votación entonces la



aprobación de modificación de Instructivos de postulación especial del Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, Salud y Resaltos reductores de velocidad año 2023, que se encuentra contenido en la propuesta presentada por medio del Oficio Ordinario N° 3583, de fecha 15.12.2023".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la modificación de los instructivos de postulación especial Fondo Regional de Iniciativa Local Bomberos, Salud y Resaltos Reductores de Velocidad, año 2023, que consiste en otorgar como plazo final para el ingreso de respuesta de observaciones y recomendación favorable a las iniciativas hasta el 30 de Abril de 2024, por lo que se acuerda reemplazar los párrafos del apartado N° 7, de la Convocatoria de iniciativas del Fondo Regional de Iniciativa Local, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3583, de fecha 15.12.2023, según el siguiente detalle:

Donde dice: Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital maule Pro, hasta el 31 de Diciembre de 2023.

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, hasta el 29 de Febrero de 2024.

Debe decir: Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital maule Pro, hasta el 30 de Abril de 2024.

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, hasta el 30 de Abril de 2024.

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de la modificación del Instructivo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2023, en el sentido de otorgar como plazo final para el ingreso de respuesta de observaciones y recomendación favorable de las iniciativas hasta el 30 de Abril de 2024, para lo cual se reemplazarán los siguientes párrafos del apartado N° 7 de la Convocatoria de iniciativas del fondo Regional de Iniciativa Local, relativo a la calendarización del proceso, según



el detalle contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3584, de fecha 15.12.2023.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar modificación del Instructivo Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2023, en el sentido de otorgar como plazo final para el ingreso de respuesta de observaciones y recomendación favorable de las iniciativas hasta el 30 de Abril de 2024, para lo cual se reemplazarán los siguientes párrafos del apartado N° 7 de la Convocatoria de iniciativas del fondo Regional de Iniciativa Local año 2023, relativo a la calendarización del proceso, según el detalle siguiente:

Donde dice: Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, hasta el 29 de febrero de 2024.

Debe decir: Los Municipios deberán ingresar sus respuestas de observaciones a la plataforma digital Maule Pro, hasta el 30 de abril de 2024.

Para ser seleccionadas para ejecución, las iniciativas presentadas en esta convocatoria deberán obtener la recomendación favorable, hasta el 30 de abril de 2024.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "solo informar que estuvo presente el Alcalde de Vichuquén y su equipo más algunas personas del Museo de las abejas, quienes realizaron una presentación que les va a ser enviada a cada uno a sus correos, solicitando apoyo básicamente y explicándonos, se trata de un proyecto grande, frente a la plaza de Vichuquén, que incluye muchas cosas, en la presentación está muy claro. Hay una inversión privada ya bastante considerable, de cerca de mil millones de pesos y se está buscando apoyo ojalá del GORE, para financiar la implementación del Museo, todo lo relacionado con museografía y equipamiento. No hay proyecto todavía y quedó sumamente claro porque se los explicamos, que el GORE financia proyectos y no ideas, aunque esta es una muy buena idea".



"Quedaron de seguir trabajando los equipos del GORE con el equipo municipal de Vichuquén, para ver la posibilidad de si esto llega a algún punto en el futuro, Gobernadora".

"Es todo cuanto tengo que informar. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Patricio Lineros para que nos informe sobre las materias analizadas en la Comisión de Deporte y Social.

Don Patricio Lineros, indica "gracias Gobernadora, la saludo a usted, a los Consejeros(as), a los funcionarios de Gobierno que nos acompañan".

"Informar que ayer en nuestra comisión contamos con la presencia de Don Carlos Cerda, Jefe DIDESO y nos estuvo contando que se está revisando el instructivo para los fondos concursables año 2024 y nos indicó que se ya se está trabajando en el borrador, ya que todavía no se publica la Ley de presupuesto de este año, y de acuerdo con la circular 20, se deberían incorporar 15 puntos".

"Una vez que estén listas las bases se convocará a una reunión mixta con la Comisión de Educación y con la comisión de Deportes, para trabajar en este instructivo y darle cuerpo a esto antes de que sean publicadas las bases".

"Además de esto, el Consejero Igor Villarreal plantea una situación relacionada con algunos campeonatos con fines turísticos en Cancún y Cartagena de Indias e indica que se debe poner atención, porque al entregar recursos a los deportistas para estas actividades se pierde el objetivo de las asignaciones del 8%".

"En el fondo plantea que las asignaciones directas para deportistas como es el caso de los que ya mencioné anteriormente, que hay que tener cuidado, porque más que participar de una competencia, termina siendo un paseo turístico y ciertos resort solamente convocan en sus instalaciones a los deportistas, que no se pueden hospedar alrededor o en otros lugares, tiene que ser sí o sí dentro del resort y se termina perdiendo un poco el espíritu competitivo y el fin del 8%, es lo que quiere indicar el Consejero Villarreal".



"Y estando en vísperas de Navidad, quiero agradecer profundamente a cada una de las personas que hace posible este pleno de Consejo Regional, desde don Juan Paulo Soto que está constantemente apoyando esta Sesión, a las Secretarías que tenemos en Curicó Sra. María De Los Angeles Gómez; en Talca a la Sra. Nelly Bravo y Sra. Ingrid Pérez; en Linares Sra. Joanna Parra y Sra. Patricia Orrego y en la provincia de Cauquenes, a la Sra. Ma. Soledad Sepúlveda, porque gracias a ellas nosotros estamos acá, puesto que siempre están preocupadas. Además en Talca, como no agradecer a la Sra. Ema Salinas y a don Alejandro Mansilla, a la Sra. Yori Vera, quien también siempre está preocupada de mantener todo aseado y ordenado".

"Tampoco quiero finalizar sin antes agradecer a la unidad de comunicaciones, como bien dijo el Ex Consejero Juan Valdebenito a Francisco López, a Dominic Mellado, que están siempre pendientes de nosotros y que esto se lleve de buena manera. Agradecerles sinceramente por todo esto y desearles Felices Fiestas. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Mirtha Segura, que preside la Comisión de Salud y Emergencia, para que informe sus materias.

Doña Mirtha Segura, indica "buenas tardes Gobernadora, buenas tardes a los Consejeros(as) Regionales, y a todos los presentes. Contarle Gobernadora que el día de ayer no pude presidir por problemas de salud de mi madre, por tanto le correspondió presidir al Consejero César Muñoz, porque el Vicepresidente tampoco pudo. Entonces le corresponde al Consejero Muñoz, informar los temas".

Don César Muñoz, expone "tal como dice la Consejera Segura, presidí la comisión por voluntad de los integrantes de la misma, tuvimos como invitados a SENAPRED y a CONAF. Solo estuvo presente don Cristian Espinoza, que Subroga a Carlos Bernal, que se encontraba haciendo uso de su feriado legal. CONAF no se hizo presente".

Se nos entregó información general, porque como sabemos estamos en temporada alta de incendios, nos comentó que hay un incremento de 22 brigadistas terrestres y 10 aeronaves más disponibles para la temporada 2024, que fundamentalmente estaban preparados mucho mejor que en períodos anteriores".



"Se solicitó a SENAPRED la posibilidad de enviarnos información permanente, indicándonos las alertas tempranas. También quedó claro que para el 27 de Diciembre, a las 11:00 horas en dependencias del CORE en Linares, se realizará una reunión de trabajo de la Comisión para revisar el estado de los proyectos en curso presentados por el Hospital de Linares. Será una reunión de comisión de carácter ampliada, que imagino será mandatada cuando se informe en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética".

"Además una posible reunión el día 26 de Diciembre en dependencias del Hospital de Curicó, solicitada por el Consejero García y había que definirla básicamente por respeto a los Consejeros(as) de la Provincia de Curicó, para coordinar bien el día y horario en que ellos podían estar presentes. También se informará por la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética. Es todo cuanto tenemos que informar Gobernadora. Muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que presidió en esta oportunidad la Comisión de Presupuesto, para que informe las materias.

Doña Cecilia Parham, señala "saludarla Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo y a las Secretarías que nos colaboran".

"Efectivamente me correspondió presidir la Comisión de Presupuesto, pero no teníamos tema en Tabla. Sin embargo e inicialmente se acordó que para el 28 de diciembre, a las 10:00 horas se realizaría una reunión de esta Comisión, pero al final se decidió que se realice el viernes 22 de diciembre, a la misma hora. No tengo nada más que informar Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Daniel Bustos, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe.

Don Daniel Bustos, señala "muchas gracias Gobernadora, decirles que a pesar de no tener tema en la Tabla establecido por la Gobernadora, teníamos como invitado

Don Daniel Bustos, señala "no hubo temas, pero teníamos como invitado al Sr. SEREMI de Medio Ambiente, pero no llegó y hasta esta hora no tenemos



sus excusas de por qué no asistió, así es que no hubo materias que analizar. Muchas gracias”.

La Gobernadora, otorga la palabra al Consejero Rodrigo Hermosilla Gatica, que preside la Comisión de Educación y Cultura, para que exponga las materias de su Comisión.

Don Rodrigo Hermosilla, indica “buenas tardes Gobernadora, buenas tardes Consejeros(as), ayer nos reunimos en la Comisión de Educación y Cultura, no tuvimos temas de Tabla, pero sí hubo tres personas invitadas, a solicitud de la Consejera Ivonne Oses, dos que representaban al SLEP Maule Costa, que son Don Osman Garrido y don Nelson Veliz, y también estuvieron presentes los representantes de la Asociación Nacional Circense de Chile, el Sr. Joaquín Maluenda”.

“El tema del SLEP fue muy interesante, las dos personas que nos acompañaron nos comentaron que les inquietaba o les pareció muy bien, porque esperaban mucho antes una invitación a trabajar, a informar primero a las comisiones y luego si era necesario al pleno del Consejo Regional y a la Gobernadora, de la tarea que ellos están realizando allí. Y por lo tanto, la sugerencia de ellos que esto se pudiera hacer cada tres meses”.

“Se hizo varias consultas, apreciaciones sobre el tema. Ellos hablan de que están atendiendo a 17 mil niños de diferentes edades, nos dieron una mirada del tema de la infraestructura como está generalizado en los establecimientos educacionales, que realmente es muy complejo y lo cierto es que fue una reunión bastante provechosa”.

“Acordamos invitarlos en una segunda oportunidad, el tema da para mucho más de una Comisión, para mucho más de media hora, entonces quedamos en que tendremos una próxima reunión con ellos”.

“En relación al tema de los Circenses nos comentaban ellos que la I. Municipalidad de Talca les donó un terreno en el cementerio municipal, donde van a construir un mausoleo, pensando en parte de la familia Circense y que según la estimación que ellos tienen, más de 200 personas están radicadas en la Región del



Maule, de todos los que trabajan en esto. Nos decía que esto tiene que ver con los circos más pequeños, no los más grandes”.

“Es ahí donde van a golpear las puertas del Gobierno Regional Gobernadora y seguramente pronto se van a reunir con Usted para solicitarle un aporte de 22 millones de pesos para poder terminar un Mausoleo en Talca para las familias circenses.

“Nos contaron también que en pocos días más van a ser declarados patrimonio vivo de la humanidad, por lo tanto los Consejeros participantes en la comisión acordamos reforzar esa reunión que Usted Gobernadora sostendrá con ellos, cuando los reciba luego de solicitarle la audiencia y de esa manera entonces el día de mañana si Usted lo estima a bien, hacer la propuesta al Consejo Regional, que por lo menos los miembros de la Comisión, la vamos a aprobar unánimemente”.

“Decir algo muy importante y es bueno para todos. Dentro de lo que nos expresaron los dos docentes, porque además son docentes ambos, del SLEP Maule Costa, es que con mucha preocupación nos hablaron de la tremenda ausencia o escasez o déficit de profesores hoy día en formación. Es decir, no hay a lo menos en la Región (nos hablaban de 3 regiones solamente que se están formando a los profesores de Chile, estamos en una carencia realmente extrema y a lo mejor sería bueno, que pudiéramos pensar Gobernadora y en sus manos lo dejamos ahora, pensar seriamente en algo parecido como las Becas Maule para los médicos, tal vez en unas Becas Maule para la Educación, con los mismos requisito que existen, con todo aquello que significa que el día de mañana tengan que desplegar su labor profesional acá. Pero por lo menos podríamos hacernos cargo como Gobierno Regional de un tema muy importante en la Educación, si no tenemos profesores, no sé quién va a impartir la educación mañana”.

“Como dije, no hay formación en la Región del Maule, e insistir en lo que nos informaron los profesionales, solo en 3 regiones del país están formando profesores y a lo mejor Usted Gobernadora podría aparecer con esta propuesta que la podríamos estudiar para crear las Becas Maule de la educación. Muchas gracias”.



La L

La Gobernadora, concede la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento productivo, para que informe las materias analizadas en la misma.

Don César Muñoz, indica "gracias Gobernadora, contarles que nuestra Comisión no tenía temas de Tabla, sin embargo nos había solicitado una reunión la Junta de Vigilancia del Río Teno, inicialmente era para plantearnos un tema de riego y después la situación del Embalse La Jaula, lo había conversado con Juan Andrés Muñoz y con el Secretario Ejecutivo, porque el tema embalses está radicado en la Comisión de Infraestructura y Vivienda, pero como además querían ver un tema de riego, era paralelo en realidad. Finalmente se fueron con buenas noticias, porque el embalse La Jaula obtuvo su RS el 14 de este mes, por tanto era una buena noticia para ellos, para seguir esperanzados, porque especialmente para los Curicanos puede ser una realidad".

"Lo que va a faltar y que no depende de la Gobernadora, es que la DOH haga el trabajo que es la modificación de convenio y todo lo que tiene que haber para ello. Es una cifra no menor, más de 7 mil millones de pesos, donde alrededor de 5.500 millones de pesos financia el GORE, es un proyecto a 5 años, de diseño para que lo tengamos claro, porque luego puede venir un monto más elevado. Es todo cuando tengo que informar. Muchas gracias Gobernadora".

La Gobernadora, concede la palabra a la Consejera Paola Guajardo Oyarce, que ha presidido la Comisión Jurídica, régimen interno y ética, para que pueda entregar informe de las materias analizadas.

Doña Paola Guajardo, señala "gracias Gobernadora, saludarla a Usted y a todos los Consejeros(as), en esta ocasión la Comisión no tenía tema establecido en Tabla, por lo que pasamos directamente a la lectura de las invitaciones que se nos han remitido para participar en distintas actividades, para lo cual se necesitaba acordar el mandato correspondiente, ello fue aprobado en la Comisión, pero paso a leer el listado para que posteriormente la Gobernadora proceda a someter a votación ante el pleno esta autorización:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Ceremonia de cierre del proyecto Feria Libre de la Asociación Indígena Hechelu Suyai. Director Regional SERCOTEC.	Miércoles 20.12.23 11:00 hrs	Dependencias de la Ruka, ubicada en calle Echeverría esquina Pinto, Constitución.



2	Invita a cierre del proyecto feria libre de la Agrupación de trabajadores independientes Constitución. Invita: Director Regional SERCOTEC.	Miércoles 20.12.23 13:00 hrs	Calle Infante, Constitución.
3	Invita a cierre del proyecto feria libre de la Agrupación de Agricultores, Productores y Artesanos de Empedrado Invita: Director Regional SERCOTEC.	Miércoles 20.12.23 15:00 hrs	Salón María Inés Pérez, ubicado en calle Bernardo O "Higgins 422, Empedrado.
4	Gala Deportiva 2023 Invita: Alcalde de Linares	Miércoles 20.12.23 20:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
5	Entrega de 03 camionetas a Municipalidad de Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Cauquenes.	Jueves 21.12.23 16:00 hrs	Plaza de Armas de Cauquenes
6	Entrega Bonos de Rehabilitación Productiva a usuarios de INDAP. Invita: SEREMI de Agricultura.	Jueves 21.12.23 12:00 hrs	Gimnasio Municipal de Hualañé, Curicó.
7	Encuentro con Organizaciones y Agrupaciones de usuarios de agua de la Cuenca del Mataquito. Invita: SEREMI de Agricultura.	Jueves 21.12.23 18:00 hrs	Escuela de Villa Prat, Sagrada Familia, Curicó.
8	Sesión Solemne por el Aniversario N° 132 de la comuna de Rauco. Invita: Alcalde Municipalidad de Rauco y Concejo Municipal.	Viernes 22.12.23 11:30 hrs	Salón Municipal de la Municipalidad de Rauco.
9	Inauguración de la escultura "El Hombre y la Bicicleta". Invita: SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Alcalde de Rauco y el Artesano y Escultor Rauquino.	Viernes 22.12.23 12:00 hrs	Frontis de la Ilustre Municipalidad de Rauco.
10	Entrega de Títulos de Dominio de la comuna. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Pelluhue.	Viernes 22.12.23 12:00 hrs	Frontis de la Municipalidad, calle Padre Samuel Jofré N° 415, Curanipe, Pelluhue.
11	Reunión Comisión de Salud y Emergencia Tema: Hospital de Curicó.	Fecha y Hora por definir	Curicó.
12	Reunión Comisión de Salud y Emergencia Tema: Conocer estado del proyecto Hospital Base de Linares.	Miércoles 27.12.23 11:00 hrs	Dependencias de las oficinas del Consejo Regional Linares
13	Reunión extraordinaria de Comisión de Presupuesto Tema: Presupuesto 2024	Fecha y hora por definir	Dependencias del CORE, 1 Norte N° 711, Talca.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de los mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, en consideración a lo que ha leído la Presidenta de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Osés, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.



El Consejo acuerda otorgar mandatos a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse, según se detalla en el listado que se incorpora a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de cierre del proyecto Feria Libre de la Asociación Indígena Hechelu Suyai. Invita: Director Regional SERCOTEC.	Miércoles 20.12.23 11:00 hrs	Dependencias de la Ruka, ubicada en calle Echeverría esquina Pinto, Constitución.
2	Invita a cierre del proyecto feria libre de la Agrupación de trabajadores independientes Constitución. Invita: Director Regional SERCOTEC.	Miércoles 20.12.23 13:00 hrs	Calle Infante, Constitución.
3	Invita a cierre del proyecto feria libre de la Agrupación de Agricultores, Productores y Artesanos de Empedrado Invita: Director Regional SERCOTEC.	Miércoles 20.12.23 15:00 hrs	Salón María Inés Pérez, ubicado en calle Bernardo O "Higgins 422, Empedrado.
4	Gala Deportiva 2023 Invita: Alcalde de Linares	Miércoles 20.12.23 20:00 hrs	Teatro Municipal de Linares.
5	Entrega de 03 camionetas a Municipalidad de Cauquenes. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Cauquenes.	Jueves 21.12.23 16:00 hrs	Plaza de Armas de Cauquenes
6	Entrega Bonos de Rehabilitación Productiva a usuarios de INDAP. Invita: SEREMI de Agricultura.	Jueves 21.12.23 12:00 hrs	Gimnasio Municipal de Hualañé, Curicó.
7	Encuentro con Organizaciones y Agrupaciones de usuarios de agua de la Cuenca del Mataquito. Invita: SEREMI de Agricultura.	Jueves 21.12.23 18:00 hrs	Escuela de Villa Prat, Sagrada Familia, Curicó.
8	Sesión Solemne por el Aniversario N° 132 de la comuna de Rauco. Invita: Alcalde Municipalidad de Rauco y Concejo Municipal.	Viernes 22.12.23 11:30 hrs	Salón Municipal de la Municipalidad de Rauco.
9	Inauguración de la escultura "El Hombre y la Bicicleta". Invita: SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Alcalde de Rauco y el Artesano y Escultor Rauquino.	Viernes 22.12.23 12:00 hrs	Frontis de la Ilustre Municipalidad de Rauco.
10	Entrega de Títulos de Dominio de la comuna. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Pelluhue.	Viernes 22.12.23 12:00 hrs	Frontis de la Municipalidad, calle Padre Samuel Jofré N° 415, Curanipe, Pelluhue.
11	Reunión Comisión de Salud y Emergencia Tema: Hospital de Curicó.	Fecha y Hora por definir	Curicó.
12	Reunión Comisión de Salud y Emergencia Tema: Conocer estado del proyecto Hospital Base de Linares.	Miércoles 27.12.23 11:00 hrs	Dependencias de las oficinas del Consejo Regional Linares
13	Reunión extraordinaria de Comisión de Presupuesto Tema: Presupuesto 2024	Fecha y hora por definir	Dependencias del CORE, 1 Norte N° 711, Talca.

Doña Paola Guajardo, continúa "enseguida Consejeros(as) corresponde leer los mandatos retroactivos a los que hemos sido invitados por distintas autoridades excepto la Gobernadora Regional, con el objeto podamos proceder luego



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Visita a Obras del Proyecto "Ciudad Inclusiva" con Organizaciones de la Discapacidad, Curicó. - Inauguración y entrega de Llaves Condominio Integral Social "Praderas de Talca." - Entrega de Escrituras a Familias conjunto Habitacional "Don Jaime 1" Villa Alegre. - Entrega de Subsidios para construcción en sitio propio a familias de la comuna de Río Claro. Invita: Delgado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Director SERVIU	Jueves 12.12.23	10:00 hrs – Vereda norponiente Carmen Esq. Prat, Curicó 12:00 hrs – 38 Oriente esquina 9 Sur, Talca 15:30 hrs – Escuela Timoteo Araya, 12 de octubre s/n, Villa Alegre. 17:30 hrs – Alameda de Cumpeo, frente a Tenencia de Carabineros, Cumpeo.
2	Celebración del 43° Aniversario de la comuna de Pelluhue. Invita: Alcaldes de Pelluhue	Miércoles 13.12.23 12:00 hrs	Medialuna Municipal de Pelluhue
3	Entrega de Llaves a 40 familias del Conjunto Habitacional de Integración Social y Territorial Praderas de Talca. Invita: Delgado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Director SERVIU	Jueves 14.12.23 12:00 hrs	38 Oriente con 9 Sur en la comuna de Talca.

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de los mandatos retroactivos, según el detalle que se ha leído por la Presidenta de la Comisión y que son invitaciones cursadas por distintas autoridades, excepto la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 15 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, Garrido, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Villar y Villarreal. Se abstiene la Gobernadora Regional y el Consejero Lineros y rechazan y los Consejeros García, Rojas, Segura y Gutiérrez.

Acto seguido doña Paola Guajardo, prosigue "Ahora tenemos una invitación que fue cursada por la Gobernadora, que paso a leer:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Desfibriladores para equipos del Fútbol Amateur de Santa Olga, San Javier, Constitución, Sagrada Familia, Hualañé y Curicó. Invita: Gobernadora Regional y Presidente Corporación Desavida.	Sábado 16.12.23 11:00 hrs	Centro del Alto Rendimiento CAR de la Universidad Santo Tomás, Circunvalación Poniente N° 1855, Talca.



La Gobernadora, pone en votación la aprobación del mandato retroactivo de la invitación cursada por la Gobernadora Regional y que ha sido detallado en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Osés, Pavez, Segura, Villar y Villarreal. Rechaza el Consejero Rojas.

El consecuencia, el Consejo acuerda aprobar de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acordó autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(a) Regionales, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	- Visita a Obras del Proyecto "Ciudad Inclusiva" con Organizaciones de la Discapacidad, Curicó. - Inauguración y entre de Llaves Condominio Integral Social "Praderas de Talca. - Entrega de Escrituras a Familias conjunto Habitacional "Don Jaime 1" Villa Alegre. - Entrega de Subsidios para construcción en sitio propio a familias de la comuna de Río claro. Invita: Delgado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Director SERVIU	Jueves 12.12.23	10:00 hrs – Vereda norponiente Carmen Esq. Prat, Curicó 12:00 hrs – 38 Oriente esquina 9 Sur, Talca 15:30 hrs – Escuela Timoteo Araya, 12 de octubre s/n, Villa Alegre. 17:30 hrs – Alameda de Cumpeo, frente a Tenencia de Carabineros, Cumpeo.
2	Celebración del 43° Aniversario de la comuna de Pelluhue. Invita: Alcaldes de Pelluhue	Miércoles 13.12.23 12:00 hrs	Medialuna Municipal de Pelluhue
3	Entrega de Llaves a 40 familias del Conjunto Habitacional de Integración Social y Territorial Praderas de Talca. Invita: Delgado Presidencial Regional, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Director SERVIU	Jueves 14.12.23 12:00 hrs	38 Oriente con 9 Sur, comuna de Talca.
	Entrega de Desfibriladores para equipos del Fútbol Amateur de Santa Olga, San Javier, Constitución, Sagrada Familia, Hualañé y Curicó. Invita: Gobernadora Regional y Presidente Corporación Desavida.	Sábado 16.12.23 11:00 hrs	Centro del Alto Rendimiento CAR de la Universidad Santo Tomás, Circunvalación Poniente N° 1855, Talca.

Doña Paola Guajardo, continúa "enseguida Consejeros(as) queremos solicitar una prórroga en el trabajo de la comisión investigadora que se creó para revisar los proyectos presentados por Corporaciones y Fundaciones al Gobierno Regional del



Maule, hasta el último día del mes de Abril de 2024, conformada en la ocasión por los Consejeros George Bordachar Sotomayor, Daniel Bustos Leal y Gabriel Rojas Rojas”:

La Gobernadora pone en votación la prórroga que ha solicitado y propuesto la Comisión, en el sentido de otorgar prórroga en el plazo hasta el último día del mes de Abril, a la Comisión investigadora creada para revisar los proyectos presentados por Corporaciones y Fundaciones al Gobierno Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal. Rechaza el Cohsejero Gutiérrez.

El Consejo acuerda otorgar acordó otorgar mayor plazo hasta el último día del mes de Abril de 2024, a la Comisión investigadora creada en la sesión ordinaria N° 816 celebrada por este Consejo con fecha 05 de Septiembre de 2024 y que tiene como finalidad revisar los proyectos presentados por Corporaciones y Fundaciones al Gobierno Regional del Maule.

Doña Paola Guajardo, agrega “en razón de lo anterior y atendido que don George Bordachar Sotomayor ha dejado el cargo de Consejero y que en la ocasión conformaba la Comisión en cuestión, se acuerda proponer en su reemplazo a Don Román Pavez López, previo acuerdo entre bancadas, lo que tiene también que ser sometido a votación ante este pleno, Gobernadora”.

La Gobernadora somete a votación el nombre del Consejero Román Pavez López, para que asuma el lugar vacante dejado por el Ex Consejero George Bordachar Sotomayor, y conformar la Comisión investigadora creada para revisar los proyectos presentados por Corporaciones y Fundaciones al Gobierno Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.



El Consejo acuerda que el Consejero Román Pavez López, asuma el lugar dejado por el Ex Consejero George Bordachar Sotomayor, para integrar la Comisión investigadora creada para revisar los proyectos presentados por Corporaciones y Fundaciones al Gobierno Regional del Maule, junto a los Consejeros Daniel Bustos Leal y Gabriel Rojas Rojas.

Doña Paola Guajardo, prosigue "Consejeros(as), corresponde ahora proponer las fechas en las que se podrían realizar las sesiones plenarias durante el mes de Enero y Febrero de 2024, que son las siguientes: Mes Enero: 09 y 16 de Enero de 2024. Mes de Febrero: 21 y 23 de Febrero de 2024".

La Gobernadora somete a votación las fechas para celebrar las sesiones durante el mes de Enero de 2024, que son los días 09 y 16 de Enero.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para celebrar las Sesiones plenarias durante el mes de Enero de 2024: a) Sesión Ordinaria N° 824: Martes 09 de Enero de 2024 y, b) Sesión Ordinaria N° 825: Martes 16 de Enero de 2024.

Doña Paola Guajardo, manifiesta "se analizó y se acordó en la Comisión que durante los primeros días del mes de Enero de 2024, se retomarán las modificaciones que se están realizando al texto del Reglamento de funcionamiento interno de este Consejo, con objeto de presentar ya un texto definitivo y poder votar".

"Por otro lado, recordarles a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, que el tiempo de intervención en los diferentes temas de la Tabla en las Sesiones plenarias es de solo 3 minutos".

"Además tenemos la propuesta de que, atendido que Doña Giovanna Paredes renunció a este Consejo y conformaba la titularidad ante el Convenio de Programación denominado "Construcción, Estudios de Factibilidad y Diseños de



Embalses para la Región del Maule (2020-2026), se propone que en su reemplazo asuma el Consejero César Muñoz Vergara, siendo el suplente el Consejero Román Pavez López. Le solicitamos Gobernadora ponerlo en votación ante el pleno”.

La Gobernadora, pone en votación el nombre del Consejero César Muñoz Vergara, para que asuma la titularidad ante el Convenio de Programación denominado “Construcción, Estudios de Factibilidad y Diseños de Embalses para la Región del Maule (2020-2026), atendida la renuncia de la Ex Consejero Giovanna Paredes, que ejercía dicha función.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

En consecuencia, el Consejo acuerda designar, en reemplazo de la Ex Consejera Giovanna Paredes Castillo, al Consejero César Muñoz Vergara, para que asuma la titularidad en el Convenio de Programación denominado “Construcción, Estudios de Factibilidades y Diseños de Embalses para la Región del Maule (2020-2026).

Doña Paola Guajardo, continúa “por otro lado tenemos un cambio en la conformación de algunas Comisiones de trabajo interno, que es el siguiente:

Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio:

Deja la Comisión la Consejera Ivonne Oses Castro
Ingresa el Consejero Igor Villarreal Guajardo.

Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

Deja la Comisión el Consejero Igor Villarreal Guajardo.
Ingresa la Consejera Ivonne Oses Castro.

Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Deja la Comisión el Consejero Rodrigo Hermosilla Gatica
Ingresa el Consejero Pablo Gutiérrez Pareja.

Comisión de Presupuesto.

Asume la Presidencia, el Consejero Roberto García Parra.
Deja la Comisión el Consejero Pablo Gutiérrez Pareja
Ingresa el Consejero Rodrigo Hermosilla Gatica.



"La Comisión Gobernadora, lo aprobó y le solicitamos someterlo a votación ante este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la propuesta de integración en las Comisiones de trabajo interno del Consejo, que se detallan en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Oses, Pavez, Rojas, Segura, Villar y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar la integración de las Comisiones de trabajo

interno de este Consejo, en el siguiente sentido:

Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio:

Deja la Comisión la Consejera Ivonne Oses Castro
Ingresa el Consejero Igor Villarreal Guajardo.

Comisión de Estrategia y Fomento Productivo.

Deja la Comisión el Consejero Igor Villarreal Guajardo.
Ingresa la Consejera Ivonne Oses Castro.

Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Deja la Comisión el Consejero Rodrigo Hermosilla Gatica
Ingresa el Consejero Pablo Gutiérrez Pareja.

Comisión de Presupuesto.

Asume la Presidencia, el Consejero Roberto García Parra.
Deja la Comisión el Consejero Pablo Gutiérrez Pareja
Ingresa el Consejero Rodrigo Hermosilla Gatica.

En consecuencia, la conformación queda de la siguiente manera:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- | | | |
|-----|-------------------------------|----------------|
| 1) | Roberto García Parra | Presidente |
| 2) | Cecilia Parham Mucarquer | Vicepresidenta |
| 3) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | |
| 4) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 5) | Mirtha Segura Ovalle | |
| 6) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 7) | Daniel Bustos Leal | |
| 8) | Rodrigo Hermosilla Gatica | |
| 9) | Ivonne Oses Castro | |
| 10) | Pablo Del Río Jiménez | |

II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA

- | | | |
|----|--------------------------|----------------|
| 1) | Igor Villarreal Guajardo | |
| 2) | Paola Guajardo Oyarce | Vicepresidenta |



- 3) Patricio Lineros González
- 4) Cecilia Parham Mucarquer
- 5) Evelyn Villar Campos
- 6) Alamiro Garrido Cáceres
- 7) Matías Abaca Gómez
- 8) Pablo Gutiérrez Pareja
- 9) Román Pavez López
- 10) Ivonne Oses Castro.

III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

- | | |
|------------------------------|----------------|
| 1) Patricio Lineros González | Presidente |
| 2) Roberto García Parra | Vicepresidente |
| 3) Gaby Fuentes Yáñez | |
| 4) Evelyn Villar Campos | |
| 5) Cecilia Parham Mucarquer | |
| 6) Alamiro Garrido Cáceres | |
| 7) Matías Abaca Gómez | |
| 8) Igor Villarreal Guajardo | |
| 9) Gabriel Rojas Rojas | |
| 10) Pablo Del Río Jiménez | |

IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- | | |
|----------------------------------|----------------|
| 1) Juan Andrés Muñoz Saavedra | Presidente |
| 2) Rodrigo Hermosilla Gatica. | Vicepresidente |
| 3) César Muñoz Vergara | |
| 4) Evelyn Villar Campos | |
| 5) Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 6) Gaby Fuentes Yáñez | |
| 7) Patricio Lineros Gonzáles | |
| 8) Roberto García Parra | |
| 9) Román Pavez López | |
| 10) Igor Villarreal Guajardo | |

V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

- | | |
|-------------------------------|----------------|
| 1) Rodrigo Hermosilla Gatica | Presidente |
| 2) Mirtha Segura Ovalle | Vicepresidenta |
| 3) Juan Andrés Muñoz Saavedra | |
| 4) Evelyn Villar Campos | |
| 5) Alamiro Garrido Cáceres | |
| 6) Paola Guajardo Oyarce | |
| 7) Pablo Del Río Jiménez | |
| 8) Matías Abaca Gómez | |
| 9) Igor Villarreal Guajardo | |
| 10) Gabriel Rojas Rojas | |

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- | | |
|----------------------------------|-----------------|
| 1) Daniel Bustos Leal | Presidente |
| 2) Pablo Del Río Jiménez | Vice Presidente |
| 3) Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 4) Paola Guajardo Oyarce | |
| 5) Matías Abaca Gómez | |
| 6) Mirtha Segura Ovalle | |
| 7) César Muñoz Vergara | |
| 8) Roberto García Parra | |
| 9) Román Pavez López | |
| 10) Pablo Gutiérrez Pareja | |



VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- | | | |
|-----|-------------------------------|-----------------|
| 1) | César Muñoz Vergara | Presidente |
| 2) | Román Pavez López | Vice Presidente |
| 3) | Daniel Bustos Leal | |
| 4) | Isabel Margarita Garcés Ureta | |
| 5) | Patricio Lineros González | |
| 6) | Paola Guajardo Oyarce | |
| 7) | Gaby Fuentes Yáñez | |
| 8) | Pablo Gutiérrez Pareja | |
| 9) | Ivonne Oses Castro | |
| 10) | Gabriel Rojas Rojas | |

VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- | | | |
|-----|----------------------------|-----------------|
| 1) | Mirtha Segura Ovalle | Presidenta |
| 2) | Pablo Gutiérrez Pareja | Vice Presidente |
| 3) | Alamiro Garrido Cáceres | |
| 4) | Juan Andrés Muñoz Saavedra | |
| 5) | Cecilia Parham Mucarquer | |
| 6) | César Muñoz Vergara | |
| 7) | Daniel Bustos Leal | |
| 8) | Gabriel Rojas Rojas | |
| 9) | Rodrigo Hermosilla Gatica | |
| 10) | Ivonne Oses Castro | |

Doña Paola Guajardo, continúa "Gobernadora muchas gracias, estos son los únicos puntos que teníamos para informar".

La Gobernadora, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias varias, para lo cual ofrece la palabra.

Don Patricio Lineros, manifiesta "me quiero referir a un tema para el orden en este Consejo. Sería importante que nuestra Gobernadora y nosotros los Consejeros(as) Regionales, participemos más de la Comisión de Régimen Interno, puesto que creo que es una instancia altamente importante para el desarrollo del funcionamiento del Consejo Regional, porque de repente por pequeños detalles nos terminamos entrapando, por eso es que quiero hacer un llamado a que participemos más y que los acuerdos que se tomen en la Comisión sean respetados y obviamente eso va a ayudar al buen funcionamiento del Gobierno Regional. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, expone "nosotros aprobamos un proyecto que se denomina "Conservación de Caminos Básicos, L-331 y L-375 de la Comuna de Colbún". El Presupuesto oficial para esos dos caminos que involucra el sector de San Rafael y Rari adentro en la comuna de Colbún, era por M\$ 2.299 y fracción. Las ofertas al momento de hacer el proceso de apertura, la más cercana llegó a 2.500 millones de pesos, la más cercana llegó 500 millones de pesos más que el monto inicial que ya señalé".



"Este acto de apertura lo hizo el MOP el 31 de Agosto. Yo he visto en muchos proyectos que se ha aplicado mucha rapidez en la entrega de los mayores recursos, no está sobre lo que nosotros podemos aumentar, pero han pasado 4 meses y está entrampado tal vez entre el Gobierno Regional y el MOP/Vialidad, pero no avanza nada, no tenemos conocimiento de qué pasó. Los Dirigentes de ambos sectores están muy preocupados, porque no han tenido mayor conocimiento de qué pasó con esta inversión".

"Entonces le pediría a Usted personalmente que tomara esto como algo que es un compromiso suyo también, los Dirigentes lo saben, estuve en una de las reuniones con Usted Gobernadora, porque he tratado vía telefónica, pero parece que la cosa no funciona así, entonces le pediría a Usted también que me hagan llegar un informe del Estado actual de este proyecto, si ya Vialidad envió los antecedentes para el aumento de recursos y se nos señale en qué estado está, porque como decía la gente no tiene idea de qué ocurrió con este proyecto, ya han transcurrido cuatro meses y no pasa nada".

"Lo otro es solicitar se oficie el Mineduc, para solicitar un informe que dé cuenta del proceso actual de instalación del SLEP Los Alamos, que involucra a las comunas de Linares, a excepción de la Comuna de San Javier. Muchas gracias Gobernadora".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "solicitar información de los siguientes puntos: primero existe un proyecto en Cauquenes que se está ejecutando a través de un PMU de emergencia, que es la Plazoleta de la Población Cauquenes, que es un barrio antiguo del sector poniente de la ciudad, que se hizo a través de ejecución directa por la Municipalidad, sin embargo no se terminó con los recursos que se habían entregado y hoy día está siendo terminado o avanzando, con la cuadrilla municipal".

"Qué puede pasar con esto, hubo fondos destinados a pagar la mano de obra del proyecto completo, que no se terminó y que hoy día lo está terminando la Municipalidad".

"Entonces, solicito se oficie a la SUBDERE Regional para que informe respecto a la situación de ese proyecto, los estados de pago, mano de obra y todo lo



relacionado desde el punto de vista financiero para establecer si efectivamente los recursos fueron bien empleados".

"El segundo tema Gobernadora, hace un tiempo atrás en la ciudad de Cauquenes, tuvimos la visita de la Ministra de Bienes Nacionales, Javiera Toro, quien le entregó a la Municipalidad un permiso de ocupación de un terreno ubicado en la calle Victoria N° 289, antiguo Centro de atención diurna de niños que hace mucho tiempo dejó de funcionar, para qué era el terreno, para qué era el permiso de ocupación, para qué se anunció con bombos y platícos, con cóctel, con ceremonia, para la construcción de la Sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Resulta que al poco tiempo después aparece ahí un letrado de la Fiscalía local que ese terreno se le habría entregado de una forma un tanto extraña, a la Municipalidad".

"Entonces solicitamos aclarar. Se hizo una puesta en escena con la Ministra, con cóctel, con ceremonia, grande y elocuente con la entrega a la Unión comunal de juntas de vecinos, y a los meses después el terreno aparece con un letrado grande "Fiscalía Local Cauquenes" y ya hay un proyecto, un diseño que la Fiscalía está mostrando para construir ahí la oficina local. Celebro eso, porque estará cerca de la plaza, pero no podemos jugar con la ilusión de toda esa Junta de vecinos que están esperando esa infraestructura para ellos".

"Tercero, vuelvo a reiterar la solicitud de información al SERVIU principalmente, por el resultado de los proyectos de pavimentos participativos, lo solicité en el Consejo del 19 de Noviembre y aún por lo menos a mí no me ha llegado ninguna respuesta. Muchas gracias".

Don Daniel Bustos, señala "tocar dos temas, que no sé si al resto de los Consejeros(as), cuando se aprobó la última milla Gobernadora, por lo menos yo salí comuna por comuna, sector por sector a contarle a la gente las buenas noticias de ello. Sin embargo a lo largo del tiempo no hemos visto avance de ese proyecto y a mí me gustaría que se me informara cuál es el estado de la última milla, pero que de verdad se me dijera, porque muchas veces se piden cosas que después es como hablarle al mundo de los lamentos, no sabemos qué es lo que pasa con lo que solicitamos. Lo mismo que acaba de mencionar acá el Consejero Juan Andrés Muñoz, quien solicitó algo el 19 de Noviembre y no ha tenido respuesta".



"Como dije, en la oportunidad fui localidad por localidad dando las buenas nuevas y ahora la gente me pregunta en qué quedó el proyecto y la verdad es que no sé qué responder".

"Otro punto que creo que también es de interés del resto de los Consejeros(as) Regionales, es que cuando los servicios nos invitan a algún tipo de actividades, si es que van a suspender las actividades es ideal que esos servicios nos avisen de la suspensión de esas actividades. Hace tres semanas atrás fui a una actividad a una comuna y cuando llegué ocurre que era la única persona que había llegado, porque nadie me dijo que se había suspendido y la habían cambiado de fecha".

"Entonces, por correo me llega una invitación, en este caso fue de PRODEMU, asisto a la actividad que indicaba la invitación y la actividad no se realizó. Por tanto si nos van a enviar invitaciones, por favor que nos informen cuando las actividades se suspenden o las reagendan".

La Gobernadora, señala "le vamos a pedir a los distintos servicios para que nos avisen con antelación cuando haya suspensión de alguna actividad a la que nos han invitado".

"Mañana van a tener todos Consejeros(as) la información de Presupuesto. Muchas gracias".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS INSTRUCTIVOS DE POSTULACIÓN ESPECIAL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL BOMBEROS, SALUD Y RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, AÑO 2023, QUE CONSISTE EN OTORGAR COMO PLAZO FINAL PARA EL INGRESO DE RESPUESTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN FAVORABLE A LAS INICIATIVAS HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024, POR LO QUE SE ACUERDA REEMPLAZAR LOS PÁRRAFOS DEL APARTADO N° 7, DE LA CONVOCATORIA DE INICIATIVAS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3583, DE FECHA 15.12.2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:
 DONDE DICE: LOS MUNICIPIOS DEBERÁN INGRESAR SUS RESPUESTAS DE OBSERVACIONES A LA PLATAFORMA DIGITAL MAULE PRO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
 PARA SER SELECCIONADAS PARA EJECUCIÓN, LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN ESTA CONVOCATORIA DEBERÁN OBTENER LA RECOMENDACIÓN FAVORABLE, HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024.
 DEBE DECIR: LOS MUNICIPIOS DEBERÁN INGRESAR SUS RESPUESTAS DE OBSERVACIONES A LA PLATAFORMA DIGITAL MAULE PRO, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024.



PARA SER SELECCIONADAS PARA EJECUCIÓN, LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN ESTA CONVOCATORIA DEBERÁN OBTENER LA RECOMENDACIÓN FAVORABLE, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024.

2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DEL INSTRUCTIVO FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2023, EN EL SENTIDO DE OTORGAR COMO PLAZO FINAL PARA EL INGRESO DE RESPUESTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN FAVORABLE DE LAS INICIATIVAS HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024, PARA LO CUAL SE REEMPLAZARÁN LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS DEL APARTADO N° 7 DE LA CONVOCATORIA DE INICIATIVAS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL AÑO 2023, RELATIVO A LA CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: DONDE DICE: LOS MUNICIPIOS DEBERÁN INGRESAR SUS RESPUESTAS DE OBSERVACIONES A LA PLATAFORMA DIGITAL MAULE PRO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. PARA SER SELECCIONADAS PARA EJECUCIÓN, LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN ESTA CONVOCATORIA DEBERÁN OBTENER LA RECOMENDACIÓN FAVORABLE, HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024.

DEBE DECIR: LOS MUNICIPIOS DEBERÁN INGRESAR SUS RESPUESTAS DE OBSERVACIONES A LA PLATAFORMA DIGITAL MAULE PRO, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024. PARA SER SELECCIONADAS PARA EJECUCIÓN, LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN ESTA CONVOCATORIA DEBERÁN OBTENER LA RECOMENDACIÓN FAVORABLE, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024

3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
4. POR 15 VOTOS A FAVOR, 02 ABSTENCIONES Y 04 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LOS MANDATOS RETROACTIVOS QUE HAN SIDO CONVOCADOS POR DISTINTAS AUTORIDADES REGIONALES, EXCEPTO LA GOBERNADORA REGIONAL Y QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO RETROACTIVO CUYA INVITACIÓN FUE CURSADA POR LA GOBERNADORA REGIONAL Y QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. TODO LO ANTERIOR, ATENDIDO EL DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MAYOR PLAZO HASTA EL ULTIMO DIA DEL MES DE ABRIL DE 2024, A LA COMISION INVESTIGADORA CREADA EN LA SESION ORDINARIA N° 816, CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024, Y QUE TIENE COMO FINALIDAD REVISAR LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR CORPORACIONES Y FUNDACIONES AL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA QUE EL CONSEJERO ROMAN PAVEZ LOPEZ ASUMA EN REPRESENTACION DEL EX CONSEJERO GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, E INTEGRE LA COMISION INVESTIGADORA CREADA PARA REVISAR LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR CORPORACIONES Y FUNDACIONES AL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, JUNTO A LOS CONSEJEROS DANIEL BUSTOS Y GABRIEL ROJAS.
8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA CELEBRAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2024: A) SESION ORDINARIA N° 824, MARTES 09 DE ENERO DE 2024, Y B) SESION ORDINARIA N° 825, MARTES 16 DE ENERO DE 2024.
9. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR, EN REEMPLAZO DE LA EX CONSEJERA GIOVANNA PAREDES CASTILLO, AL CONSEJERO CESAR MUÑOZ VERGARA, PARA QUE ASUMA LA TITULARIDAD EN EL CONVENIO DE PROGRAMACION DENOMINADO



"CONSTRUCCION ESTUDIOS DE FACTIBILIDADES Y DISEÑOS DE EMBALSES PARA LA REGION DEL MAULE (2020-2026).

- 10. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO DE ESTE CONSEJO, TAL COMO SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 17:20 horas y no habiendo más temas pendientes de tratar, la Gobernadora pone fin a la presente sesión.



CBC/JPSG/nbb.-